



Gobierno
de Chile

Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes: **NOVIEMBRE**
Año: **2024**

Datos Personales

Nombre y Apellidos	José Rodrigo Acuña Lastra		
Monto Honorario Bruto Mensual	1.500.000	Monto Honorario Líquido Mensual	\$ 1.293.750
Fecha Inicio Asesoría	01-11-2024	Fecha Termino Asesoría	30-11-2024
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	272/1585/2024	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	16/10/2024
Agente Público	Si		

- a) Colaborar con la correcta presentación a SERVIU de proyectos habitacionales DS 49 (Decreto Supremo N°49 que reglamenta el programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda), en todas sus variantes (regular, cooperativas, arriendo e industrializados), para atención de demanda habitacional, que aseguren un ingreso apropiado (normativamente) a SERVIU.
- b) Apoyar el seguimiento y acompañamiento, mediante reuniones mensuales, visitas a terreno y mesas técnicas, previo ingreso y durante el proceso de evaluación, a los proyectos habitacionales pertenecientes al Plan de Emergencia Habitacional, mandatado por el Ministerio, y que le sean asignados, así como también el ingreso de las respuestas de observaciones de estos proyectos.
- c) Colaborar con la identificación de la oferta disponible (Terrenos, Entidades Patrocinantes, Cooperativas, Proyectos, Constructoras), para la generación de proyectos conforme a las exigencias del programa habitacional Fondo Solidario Elección de Vivienda en todas sus variantes, y, a las necesidades de las familias que componen la demanda habitacional regular de la región.
- d) Participar en gestiones multisectoriales directas con otros servicios y organismos (a través de correos, oficios, llamadas, reuniones, entre otras) para la obtención de aprobaciones autorizaciones, certificaciones, entre otros que permitan el avance de proyectos habitacionales asignados.
- e) Colaborar con la instalación de iniciativas piloto que se realicen en la región, transversalmente a los programas habitacionales.
- f) Brindar instrucción y orientación a usuarios internos y externos al Servicio, respecto a materias normativas y modificaciones de la misma.
- g) Colaborar con la preparación de todos los informes y reportes requeridos por jefaturas y/o autoridades respecto al estado de los proyectos de sus comités o de sus cooperativas.

Y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Jefe Departamento Operaciones Habitacionales.

Actividades Realizadas

Reunión Coordinación entre cooperativa Atahualpa y dueños de terreno a postular
 Reunión Mesa Técnica Olegario Henríquez
 Reunión seguimiento entre cooperativa Paihuén y diferentes constructoras
 Reunión Mesa Técnica cooperativa Los Castaños
 Instancias de capacitación en programa de Micro erradicación
 Instancias de coordinación de CONAF- SERVIU
 Reunión con directiva proyecto Alto Verde.
 Mesa Técnica Los Caprenses y Rosales
 Seguimiento Proyecto ÑI RUKA PEWMA
 Reunión seguimiento Pequeño Condominio Cumming
 Reunión seguimiento Cruz del Llano
 Reunión seguimiento alto la Ligua
 Reunión seguimiento Micro erradicación Concón
 Reunión seguimiento Micro erradicación E.P. PROASVI
 Reunión seguimiento Cooperativa ATAS
 Reunión seguimiento Cooperativa LOS CASTAÑOS
 Reunión seguimiento Cooperativa Vista Puerto.
 Instancia de capacitación arriendo a precio justo
 Reunión seguimiento Proyecto Larraín
 Reunión seguimiento 12 casas Pizarro
 Reunión seguimiento Proyecto Camino internacional
 Reunión seguimiento Proyecto Oficina local LA LIGUA
 Reuniones de coordinación semanales con equipo de OO.HH.

Actividades de gestión realizadas según lo conversado y analizado en diferentes reuniones
Asistencia a terreno para entrega de terrenos y acompañamiento de temas sociales

2.

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre VERONICA SUAZO

Cargo JEFA DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES



Firma

Firma Honorario

Lugar

VALPARAISO

Fecha

25-11-2024

